

Guayaquil, Septiembre 30 del 2010

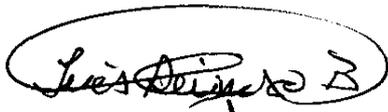
**Señores Accionistas de
TECNISHOP S. A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En la verificación del Balance General, de los Estados Financieros en sus cambios de Posición Financiera, correspondiente al ejercicio Económico del año 2009; los resultados fueron hechos con normas de Auditoría de General aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y demás procedimientos de Auditoría que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de **TECNISHOP S. A.** al 31 de Diciembre del 2009 y el resultado y cambio de posición financiera por el mismo se encuentra de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,



**C.P.A. LUIS REINOSO BELTRAN
COMISARIO**

18 NOV 2010